

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA  
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 202-

Fecha: 06-07-2017  
Hora de inicio: 18:12 hs.  
Hora de finalización: 19:50 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Ministerio de Turismo	Néstor García (Director Suplente)	18:12 hs.	19:50 hs.
Propietarios de Península Valdés.	Mercedes Alberdi (Director Titular) Agustín Ayuso (Director Suplente)	18:12 hs.	19:50 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Eugenio Kramer (Director Suplente)	18:12 hs.	19:50 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Gabriela Bellazzi (Director Suplente)	18:12 hs.	19:50 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Pablo Tedesco (Director Suplente)	18:12 hs.	19:50 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	18:12 hs.	19:50 hs.
Estado Provincial.	AUSENTE	---	---
Asesor Legal	Dr. Ricardo Gabilondo.	18:12 hs.	19:50 hs.
Asesor Contable	Cr. Jorge Manchot.	18:12 hs.	19:50 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Lic. Federico Bovier.	18:12 hs.	19:50 hs.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Aprobación del Acta Anterior.**
- 2. Lectura de notas ingresadas.**
- 3. Compra de Vehículo para Península Valdés.**
- 4. Aprobación Estados Contables 2016.**
- 5. Informe de Presidencia.**

Antes de dar comienzo a la reunión el Gerente comenta que quedó pendiente, ya que no formaba parte del orden del día de la reunión anterior, dar tratamiento al tema de las grabaciones de los encuentros de Directores.

En este sentido, el Director Pablo Tedesco comenta que fue una propuesta de él suspender las grabaciones de las reuniones.

El Director Jorge Abdala y Néstor Gracia acuerdan con la propuesta de Tedesco.

Por su parte la Directora Gabriela Bellazzi y Mercedes Alberdi destacan que a los fines operativos es importante contar con las grabaciones para mejorar la redacción de las actas pero no se oponen a la decisión que tome la mayoría de los Directores.

En este sentido y por mayoría de los miembros presentes se decide dejar de grabar las reuniones de Directorio.

### **1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

El Gerente comenta que se enviará a los Directores el Acta N° 200 de la reunión correspondiente al 6 de mayo para su lectura y posterior aprobación.

Destaca que el Acta N° 201 de la reunión del día 12 de mayo donde se diera tratamiento a las tarifas ya fue aprobada para avanzar en la resolución correspondiente.

Los Directores acuerdan aprobar las actas que falten la próxima reunión.

### **2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS**

El Gerente comenta que se recibieron las siguientes notas:

- **Nota N° 48/17** Ministerio de Turismo de la provincia con las especificaciones técnicas de los vehículos que se solicito sean comprados en compensación a la deuda que se mantiene con la provincia.

Al respecto el Gerente comenta que se dará lectura a la nota en el siguiente punto.

- **Nota N° 54/17** CAMAD. Designación del Sr. Pablo Tedesco como miembro titular y del Sr. Mariano Re como miembro suplente de dicha institución ante el Directorio de la AANPPV.

Los Directores toman conocimiento del tema.

### **3. CONTENIDO. COMPRA DE VEHICULO PARA PENÍNSULA VALDÉS**

El Gerente comenta que a través de la Nota N° 20 del 8 de marzo de 2017 desde el Ministerio de Turismo de la provincia se solicito regularizar la deuda contraída por esta Administración durante los periodos 2013 y 2014 con el FDANP. La deuda mencionada asciende a un total de \$3.888.207,59 (pesos tres millones ochocientos ochenta y ocho mil doscientos siete con cincuenta y nueve centavos).

En reuniones previas se solicito que esta compensación se realice a través de la compra de camionetas destinadas al cuerpo de guardafauna de la provincia.

Por otra parte y por nota N° 48 del 12 de junio de 2017 se envía, desde el MT, a esta Administración la nomina de vehículos seleccionados con los respectivos equipamientos adicionales según las necesidades concretas identificadas por el Ministerio.

En este marco el Gerente presenta al Directorio las cotizaciones realizadas de los vehículos mencionados. Destaca que se solicitó cotización a las siguientes concesionarias: Toyota Autos del Sur (ciudad de Trelew), Toyota TSUYOI S.A. (ciudad de Comodoro Rivadavia), Toyota Panamericana (ciudad de Buenos Aires) y Automotores Rodríguez (ciudad de Trelew).

Se presenta a continuación el cuadro comparativo

Tipo / Conceptos	Panamericana	TSUYOI S.A.	Rodriguez Aut	Autos del Sur TW
2 Hilux DX 2.4 TDI C/D 4x2 6MT				
Precio de lista	509.000	551.100	578.000	531.100
Gestoría	1.500		Incluido	33.611
Flete	8.000		Incluido	24.000
Cobertor Caja	4.750	Incluido	5.500	5.000
	<b>523.250</b>	<b>551.100</b>	<b>583.500</b>	<b>593.711</b>
3 Hilux DX 2.4 TDI C/D 4x4 6MT				
Precio de lista	587.000	637.900	670.000	617.900
Gestoría	1.500		Incluido	38.385
Flete	8.000		Incluido	24.000
Cobertor Caja	4.750	Incluido	5.500	5.000
	<b>601.250</b>	<b>637.900</b>	<b>675.500</b>	<b>685.285</b>
Precio Contado Final	2.850.250	3.015.900	3.193.500	3.225.800
FLETE BS AS - MADRYN	50.000	10.000		
GESTORIA	135.000	135.000		
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>3.035.250</b>	<b>3.160.900</b>	<b>3.193.500</b>	<b>3.225.800</b>
Diferencia valor		125.650	158.250	190.550
Diferencia porcentaje		4,1%	5,2%	6,3%

En este sentido comenta que la cotización mas baja para los vehículos puestos en la calle en nuestra localidad fue obtenida por la concesionaria **Panamericana** de la ciudad de Buenos Aires. Dicho valor es de \$ 3.035.250 por el total de la operación.

Al comparar este valor con la concesionaria **Autos del Sur** de la ciudad de Trelew se desprende que el valor asciende alrededor de un %6,3 mas siendo de \$ 3.225.800.

El Gerente destaca que la concesionaria local propone una bonificación de 50% en el costo de mano de obra de los mantenimientos de postventa.

Por su lado el Director Néstor García comenta que lo que se está realizando aquí no es una compra sino una compensación de deuda al Estado provincial; en este sentido el estado provincial tiene la obligación y el compromiso de realizar compra local.

Por su lado el Director Agustín Ayuso ofrece mantener una charla con el Gerente de la concesionaria local para mejorar la oferta y acercar un precio más conveniente.

El Dir. Pablo Tedesco destaca que desde la CAMAD también promueven la compra local por lo que concuerda con el Sr. Néstor García.

Por su lado la Directora Mercedes Alberdi plantea como se procederá legalmente para considerar la compra de los vehículos como deuda compensada ya que la deuda tiene otro origen.

Por su lado el Director Néstor García comenta que una vez aprobada la compra se solicita el Acta de Directorio con la cual se inicia un expediente que finaliza con un decreto del Sr, Gobernador que expone la compra de los 5 vehículos especificados como canje total de la deuda contraída.

Por otro lado la Directora Mercedes Alberdi consulta al Asesor Legal si es necesario realizar un concurso de precios.

En este sentido, el Dr. Ricardo Gabilondo comenta que al tener especificados los vehículos que necesitan comprar se puede proceder a una contratación directa en los supuestos justificados que plantea el reglamento de contrataciones.

Para ello, será necesario referenciar los puntos del reglamento de contrataciones que autorizan realizar una compra directa para poder de esta manera justificar este procedimiento. Sumado a ello, será necesario elevar todos los antecedentes al tribunal de cuentas para informar de dicha compra realizada directamente.

El Director Pablo Tedesco propone que se realice el procedimiento más rápido para que se disponga de los vehículos lo antes posible pero refuerza la necesidad de que se cumplan todos los pasos administrativos para estar cubiertos ante cualquier objeción que pudiera existir.

La Directora Mercedes Alberdi consulta si existe la posibilidad de incorporar en el decreto del Gobernador que dichos vehículos serán afectados con exclusividad al área protegida Península Valdés.

El Director Néstor García comenta que él compromete su palabra de que así será, pero que los vehículos serán parte del parque automotor del estado Provincial por lo que nada puede garantizar lo solicitado por la Directora.

Por su lado el Gerente comenta que, una vez aprobada la compra se envía este Acta al Subsecretario de Conservación y Áreas Protegidas Néstor García para que se realice el decreto del Gobernador, con el decreto en mano esta Administración efectiviza la compra de las unidades.

Paralelo a ello con el mismo Acta se informa al tribunal de cuentas sobre la contratación directa.

Para finalizar el tema los Directores acuerdan por unanimidad de los miembros presentes:

Generar la compra directa a la concesionaria Toyota Autos del Sur de 5 unidades (3 unidades 4x4 (cobertor + cubre carter + tanque + vigía mas - 2 unidades 4x2 (cobertor + cubre carter + tanque + vigía) destinadas al cuerpo de guardafaunas de la provincia respetando la premisa de la necesidad de fortalecer el mercado local. Para avanzar en ello se generará una reunión con el Gerente local para considerar una posible mejora en el valor presupuestado.

Dicha compra se enmarca en la compensación y cancelación total de la deuda contraída por esta Administración durante los periodos 2013 y 2014 con el FDANP que asciende a un total de \$3.888.207,59 (pesos tres millones ochocientos ochenta y ocho mil doscientos siete con cincuenta y nueve centavos).

Efectivizada la compra la Administración Península Valdés salda la totalidad de la deuda contraída con el Estado Provincial en los periodos 2013 y 2014.

#### **4. CONTENIDO. APROBACIÓN ESTADOS CONTABLES 2016**

El Gerente comenta que se reemitió la información expuesta en la reunión anterior y que no se recibieron objeciones de la misma.

En este sentido y por unanimidad de los miembros presentes se prueban los Estados Contables del Ejercicio Económico N° 13 de la Administración Península Valdés.

#### **5. CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA**

- ***Renovación de alquiler oficina.***

El Gerente comenta que, tal como lo planteo la reunión anterior y conforme el reglamento de contrataciones necesita la aprobación del Directorio para renovar el contrato de la actual oficina.

Destaca que se realizó una comparativa de precios con la única opción que pudieron ofrecer las inmobiliarias locales correspondiente a un inmueble para oficina en esta zona. En este sentido una vez vista la opción propuesta no cubría las necesidades de espacio la de Institución.

Sugiere al Directorio que lo ideal es renovar el alquiler en el actual edificio de Fournier 54 por dos años bajo el siguiente esquema:

1er Sem	\$ 15.000	90.000
2do Sem	\$ 15.000	90.000
3er Sem	\$ 19.500	117.000
4to Sem	\$ 19.500	117.000
Monto total del contrato		\$ 414.000

El Director Pablo Tedesco comenta que la CAMAD esta a punto de empezar una obra que consiste en un edificio de 5 pisos. Una vez que este listo se va a invitar a las Instituciones a alquilar espacios de oficina. En este sentido comenta que esa sería una buena opción para analizar un espacio de oficina para la Administración Península Valdés.

Los Directores aprueban la renovación del contrato de alquiler.

- ***Tarifas de Acceso sept 2017***

El Gerente comenta que aun no se cuenta con el cuadro tarifario final ni el instrumento legal que avala la implementación de tarifas para el mes de septiembre.

El Director Néstor García comenta que se está trabajando en ello y que se han modificado un poco las tarifas propuestas en la última reunión de Directorio (Acta N° 201). En este sentido el aumento rondaría un %22,5. Sumado a ello plantea que ha recibido información de Patagonia Broker de seguros que sería el seguro que desean implementar en las áreas protegidas desde el gobierno provincial.

El Gerente da lectura a la nota.

Se produce un intercambio de opiniones entre los Directores donde se acuerda que el Director Néstor García consiga la información ampliada de la propuesta de Patagonia Broker de seguros para poder compararla con la cobertura que actualmente tiene la Administración Península Valdés con la empresa La Segunda Seguros.

Una vez que se cuente con la información completa de ambas coberturas se podrá analizar la conveniencia de optar por alguna de las opciones.

El Director Pablo Tedesco destaca que no hay que perder el objetivo de la Administración Península Valdés por lo cual, cualquier nuevo costo a incorporar debe contemplar que la Institución pueda tener un fondo destinado a la realización de obras dentro del área protegida.

- ***Aporte \$20.000 lanzamiento de temporada.***

El Gerente comenta que a pedido de la Presidencia se genero este aporte para la realización de la paella en Puerto Pirámides el día de lanzamiento de la temporada de ballenas.

Al respecto, el Director García comenta que el pedido surge a raíz de la urgencia de asumir el compromiso con el lanzamiento.

El Director Jorge Abdala indica que estos y otros gastos deben ser solicitados con anticipación o en su defecto informarlos oportunamente por mail cuando sean de carácter urgente.

Al respecto acuerdan que dicho aporte sea imputado al gasto del periodo en curso.

- ***Turno Noche (marzo-agosto)***

El Gerente explica que a pedido de los Directores se ha realizado la propuesta de eliminar el turno noche en el puesto de control el desempeño para los meses de marzo a agosto inclusive. Considerando estos los meses de menor ingreso de visitantes.

En este sentido expresa que según el análisis realizado se estaría generando un ahorro anual de \$234.000.

Sumado a ello presenta al Directorio el nuevo esquema de seguridad con la incorporación de nuevas cámaras de monitoreo que cubrirían casi la totalidad del puesto de control. Indica la ubicación y orientación de cada una de ellas. Particularmente donde se deposita el total de lo recaudado en el puesto.

Los Directores apuraban el sistema de cámaras, ya que permite monitorear el movimiento integral del puesto constantemente. No solo para la seguridad del personal que allí trabaja sino también para los recursos del estado que se encuentran en el lugar.

Por otro lado acuerdan que el retiro del turno noche es una propuestas de ahorro que debe analizarse con mayor profundidad y/o trabajar sobre otras propuestas de ahorro para la Institución.

- ***Centro Norte***

El Director Néstor García comenta que la Administración Península Valdés trabajo sobre la refuncionalización del edificio de Punta Norte que, actualmente, se encuentra cerrado por que no cuenta con contenido para los visitantes.

En este sentido destaca que se ha presentado y está otorgado un crédito ASETUR para el desarrollo de una muestra específica elaborada por los técnicos del Ministerio de Turismo para este edificio.

Paralelamente ha recibido la donación de la muestra del reconocido fotógrafo Alberto Patrian, la cual será puesta en el edificio mencionado para poder abrirlo a los visitantes hasta tanto se puedan implementar el proyecto presentado a ASETUR.

En este marco solicita a la Administración el importe de \$1500 para abonar el flete de la muestra de Patrian. Los Directores acuerdan lo propuesto y coinciden en que, una vez armada la exposición es una buena acción para comunicar.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 19:50 hs, el Presidente Néstor García da por finalizada la reunión.